

ACUERDO N° 656: En la Provincia de San Luis a UN día del mes de OCTUBRE de DOS MIL TRECE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

DIJERON:

Visto que por Acuerdo N° 619/2013 se fijó fecha, temario y metodología del examen de oposición previsto en el pto. VI del Acuerdo N° 419/13, en el Concurso para cubrir el cargo de DIRECTOR CONTABLE Y DE PERSONAL ADJUNTO del Superior Tribunal de Justicia, y la reciente modificación de la capacidad de la Sala de Capacitación Informática del Palacio de Justicia. Por ello;

ACORDARON:

I.- Modificar parcialmente el Acuerdo N° 619/2013, estableciendo que el examen de oposición previsto en el pto. VI del Acuerdo N° 419/13, se llevará a cabo el día jueves 3 de Octubre de 2013, en dos turnos, el primero a partir de la hora trece y treinta minutos (13:30) con los postulantes cuyos apellidos empiecen con las letras “A” a la “G” incluida, y el segundo a partir de la hora dieciséis, con los postulantes cuyos apellidos empiecen con las letras “H” a la “Z”, en la Sala de Capacitación Informática del Palacio de Justicia, sito en calle 9 de Julio N° 934, Planta Baja, de la ciudad de San Luis.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Sres. Ministros se comunique a quienes corresponda.-